

Caja de compensación denunció que el 80% del equipo de una empresa estaba con licencia

# Fiscal explica cómo funcionaba el millonario fraude de las licencias médicas falsas

**Tres empresas de fachada les entregaban licencias médicas a sus empleados para quedarse con el dinero del subsidio. Los documentos eran emitidos, según el Ministerio Público, por médicos coludidos con la organización criminal.**

CAMILA FIGUEROA

En febrero pasado, a solo dos meses de que el Ministerio Público formalizara a una veintena de médicos extranjeros por armar un negocio con la venta de licencias médicas, una nueva denuncia llegó a la oficina de la Fiscalía de Alta Complejidad y Crimen Organizado de la Región Metropolitana Oriente: la Caja de Compensación Los Héroes, encargada de pagarles las licencias a sus afiliados a Fonasa, denunció que el 80% de los trabajadores de tres empresas estaban con licencia médica. Resultaba sospechoso que esas tres compañías continuaran su producción con menos de la mitad de la mano de obra.

Esa denuncia, destaca el fiscal Álvaro Pérez, quien recibió todos los antecedentes en su mesa y trabajó junto a la Policía de Investigaciones (PDI), culminó el miércoles pasado con la formalización de 36 personas acusadas por los delitos de otorgamiento de licencias médicas falsas, fraude de subvenciones, lavado de activos y asociación ilícita. El caso se da a conocer este lunes porque la jueza Karen Atala, del 14 Juzgado de Garantía de Santiago, prohibió la entrada de medios de comunicación a la audiencia.

**¿Cómo determinó que era una organización criminal, fiscal?**

“Esto comenzó con los controles internos que hizo una caja de compensación, que fue la que finalmente expuso los antecedentes al Ministerio Público. Había varias cosas en común. Lo primero es que más del 80% de los trabajadores de tres empresas estaban con licencia médica. No existe la posibilidad de que una empresa con el 80% de sus trabajadores enfermos pueda continuar con las actividades económicas. Ese fue el indicio que permitió direccionar la investigación”.

## Los Quilodrán

Según el fiscal Álvaro Pérez que la organización criminal dedicada a la venta



Solo en este caso, el perjuicio para el Estado supera los 4 mil millones de pesos.

de licencias médicas estaba conformada por un clan familiar y sus amigos íntimos. Se apodaban, dice, Los Quilodrán. Para ganar dinero ilícito a través de la obtención de subsidios por incapacidad laboral, los líderes de la organización crearon tres empresas de fachada: dos de seguridad privada y una de transporte de pasajeros.

## ¿Cómo vendían las licencias?

“Los líderes de este clan llamado Los Quilodrán se dedicaban a contratar trabajadores para estas empresas de fachada y los hacían pasar como reales trabajadores, pero que jamás prestaban servicios reales en estas compañías. Además, los líderes de la organización contactaban a médicos extranjeros, quienes emitían licencias médicas falsas para los trabajadores contratados”.

## ¿Cuántas licencias emitieron?

“Desde el inicio del año 2020 hasta junio de este año los médicos investigados en estas sociedades de fachada emitieron 2.696 licencias médicas para aproximadamente 650 supuestos trabajadores, con el 80% de los diagnósticos asociados a enfermedades de salud mental”.

**36 PERSONAS**  
 fueron formalizadas por arista Los Quilodrán

## ¿Sabe cómo contactaron los líderes de la banda a los médicos?

“Entre ellos se pasan mucha información. En el ambiente delictual existe una cartera de médicos dedicados a la venta de licencias falsas y eso se va trasladando entre organizaciones”.

Las empresas de fachada que contrataban a falsos trabajadores para otorgarles licencias médicas y luego cobrar los subsidios por enfermedad son, especifica el fiscal, Asesoría Seguridad SSP Chile, Seguridad Privada Express Security Ltda., y Transportes de Pasajeros y de Carga Verónica Ltda.

Según el Ministerio Público, los falsos trabajadores de las empresas tenían altas y similares rentas imponibles, además de una antigüedad laboral de seis meses. También tenían parentesco entre ellos y los médicos emisores de licencias y los diagnósticos eran muy parecidos.

“Quiero poner énfasis en que el crimen organizado no tiene solo que ver con violencia, disputa de territorio o baceras. Esta es una organización pensada para defraudar al Estado. Son 36 personas involucradas en una cadera donde hay autores intelectuales, nive-

les intermedios que captan a personas que operativamente realizan el fraude y se muestran como afectadas en su salud, presentando licencias médicas falsas que les permiten cobrar el dinero por ausencia laboral en empresas ficticias”, advierte Sergio Muñoz, director de la Policía de Investigaciones (PDI).

## Una comparación

“Mediante entramados jurídicos complejos se apropiaron del dinero destinado a financiar la atención de los chilenos que están enfermos y cotizan en Fonasa. El perjuicio fiscal por la venta de licencias médicas falsas (todos los casos) supera dos veces el fraude de Carabineros. Para que tomen la dimensión del monto”, enfatiza el fiscal nacional Ángel Valencia, quien dio a conocer al caso junto a Álvaro Pérez y Sergio Muñoz, director de la PDI.

## ¿Cuánto es lo defraudado en esta arista y en total, fiscal Pérez?

“Solo en esta arista son \$4.208 millones. El año pasado formalizamos a 27 personas por este caso y el miércoles pasado a otras 36. Los perjuicios fiscales totales ascienden a \$75.000 u \$80.000 millones en subsidios por incapacidad laboral. Son fondos de Fonasa, por lo que corresponde a fraudes provocados al Fisco”.